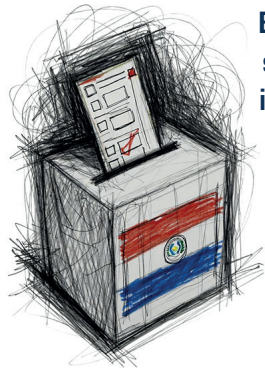




ELECCIONES INTERNAS MUNICIPALES

El próximo domingo 7 de junio se celebrarán en Paraguay las elecciones internas de los partidos políticos, instancia que da inicio al calendario electoral 2026 y en la que definirán los candidatos únicos a intendentes y concejales municipales de cada partido.

Este mecanismo, introducido con el Código Electoral de 1990, consolidó el sistema de competencia interna partidaria tras la transición democrática iniciada en 1989, cuando los intendentes dejaron de ser designados por el Poder Ejecutivo.



¿QUÉ SE VOTA?

1. Candidatos únicos a intendentes de cada partido

Se elegirán los candidatos únicos a intendentes en un total de 262 municipios para el periodo 2026-2031.

La competencia municipal en Paraguay se caracteriza por la hegemonía de los partidos tradicionales, especialmente el Partido Colorado (ANR) y el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

629
ANR
PARTIDO COLORADO
precandidaturas

277 PLRA
Partido Liberal Radical Auténtico
precandidaturas

El precandidato que obtenga la mayoría simple de votos en cada distrito será proclamado como candidato único de su partido para las elecciones municipales.

2. Candidatos a concejales, titulares y suplentes

Se elegirán 2.829 concejales titulares y 2.829 suplentes.

8.123
ANR
PARTIDO COLORADO
candidaturas

7.836 PLRA
Partido Liberal Radical Auténtico
candidaturas

El sistema electoral combina:



Listas completas, cerradas
y desbloqueadas



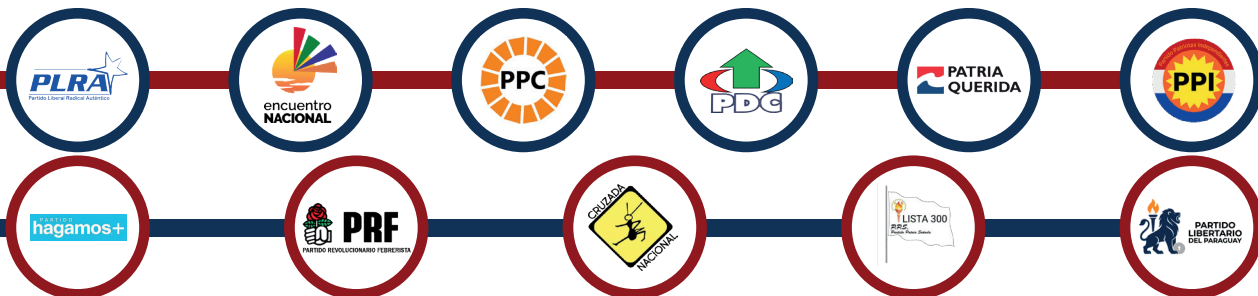
Voto preferencial



Asignación de escaños mediante el
método D'Hondt, conforme al artículo
258 de la Ley 6318/2019

3. Candidatos a cargos partidarios

Un total de 11 organizaciones políticas elegirán a sus autoridades partidarias, entre las que se encuentran: Partido Liberal (PLRA), Partido Encuentro Nacional (PEN), Partido de la Participación Ciudadana (PPC), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido Patria Querida (PPQ), Partido Patriotas Independientes (PPI), Partido Político Hagamos (PPH), Partido Revolucionario Febrerista (PRF), Partido Cruzada Nacional (PCN), Partido Patria Soñada (PPS) y el Partido Libertad y República (PLYR).



¿QUIÉNES VOTAN?

De acuerdo con la Ley 834/1996, tienen la calidad de electores aquellas personas que:



DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO DEL
ESTADO CIVIL
PARAGUAY

- Sean ciudadanos paraguayos o extranjeros con radicación definitiva
- Hayan cumplido 18 años (o los cumplan hasta el día previo a la elección)
- Estén inscriptos en el Registro Cívico Permanente

El voto en esta elección no es obligatorio y para participar en las elecciones internas, los electores deben estar afiliados al partido político correspondiente

Personas habilitadas para votar:

4.338.739

2.806.860

1.531.879

La participación en este tipo de instancias ha sido históricamente baja. En las últimas elecciones internas, la concurrencia se ubicó por debajo del 25% del electorado habilitado:

entre **22%/24%** alrededor de **18%**

JORNADA ELECTORAL

1.266
Total de locales
de votación

13.008
Total de mesas de
votación



Horario de votación
7 a 16hs.



Máquinas de votar

El Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) adjudicó el alquiler de 18.000 máquinas de votación por un monto de USD 35 millones al Consorcio Comitia-MSA.

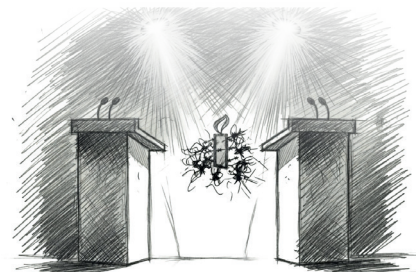
Para estas elecciones se utilizarán aproximadamente 16.582 máquinas, destinándose el resto a contingencia y capacitación.

ESCENARIO POLÍTICO DE ASUNCIÓN

Las principales elecciones del 7 de junio se centrarán en la capital, Asunción, donde el Partido Colorado se enfrentará entre oficialismo y disidencia. La segunda contienda más reñida será la presidencia del Partido Liberal (PLRA), principal partido opositor.

PARTIDO COLORADO

El Partido Colorado celebrará sus elecciones internas entre el oficialismo cartista, liderado por Horacio Cartes, y la disidencia colorada, dividida a su vez en dos movimientos: Colorado Añeteté y Fuerza Republicana, liderados por Mario Abdo Benítez y Hugo Velázquez, presidente y vicepresidente del período 2018-2023, respectivamente.



El pasado 26 de febrero, Cartes fue sometido a una intervención quirúrgica para la instalación de un marcapasos permanente. Desde entonces, el movimiento atraviesa una serie de conflictos internos: las críticas del embajador ante Estados Unidos, Gustavo Leite, al exministro de Economía Carlos Fernández Valdovinos por supuesta corrupción, y los cuestionamientos del diputado oficialista Hugo Meza al ministro de Vivienda Juan Carlos Baruja, descartando sus aspiraciones a la vicepresidencia en el próximo período.

El representante del oficialismo en la capital será Camilo Pérez. La disidencia colorada, por su parte, llega unificada en Asunción: el diputado Daniel Centurión (abdista) declinó su candidatura para respaldar al senador Arnaldo Samaniego.





Camilo Pérez

57 años. Presidente del Comité Olímpico Paraguayo (COP), con una larga trayectoria en la dirigencia deportiva que se inició en 2004 como presidente de un comité junior de la Asociación Paraguaya de Tenis (APT). Es el candidato elegido por el cartismo para continuar el mandato de Óscar “Nenecho” Rodríguez, quien ejerció la intendencia desde diciembre de 2019 hasta su renuncia en agosto de 2025.



Arnaldo Samaniego

56 años. Senador por el Partido Colorado desde 2023, tras cumplir su segundo período en la Cámara de Diputados (2018-2023).

Fue electo intendente de Asunción para el período 2010-2015, cargo al que accedió tras renunciar a su banca de diputado obtenida en 2008. Su gestión al frente de la intendencia fue cuestionada: en las elecciones de 2015 perdió la reelección ante Mario Ferreiro, candidato del bloque opositor.

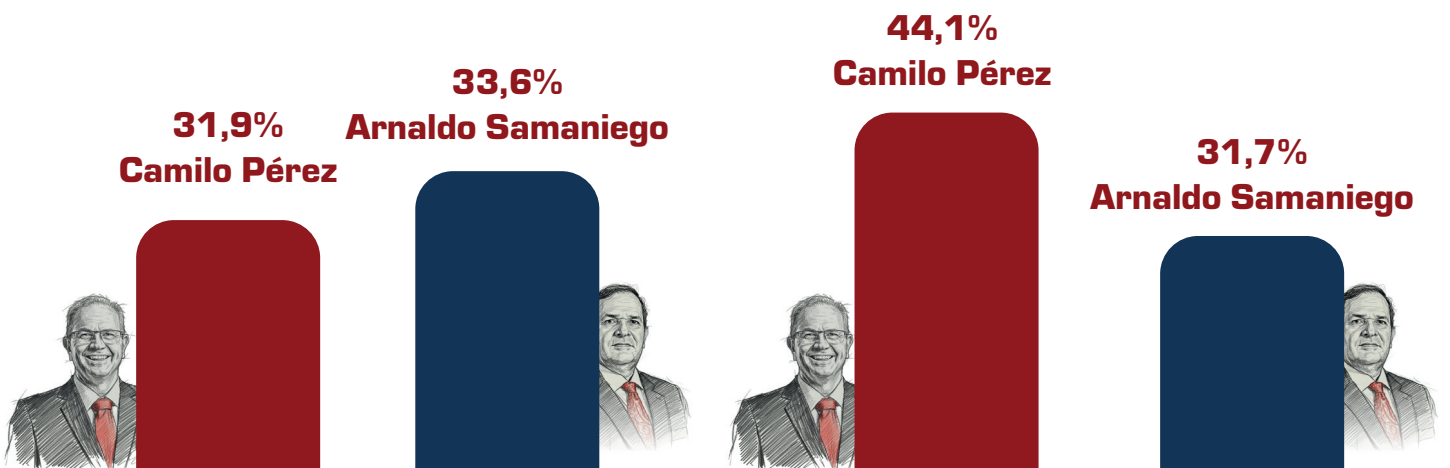
Encuestas a Intendentes Partido Colorado



Catelpar – 24 de Abril



Ati Snead – 24 de Abril



PARTIDO LIBERAL



GABINETE
INCIDENCIA PÚBLICA

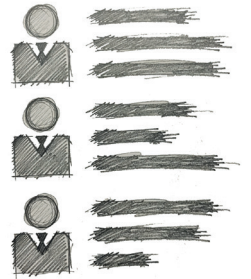
El 7 de junio, el PLRA disputará dos tipos de elecciones simultáneas: las internas municipales y la renovación de las autoridades partidarias, incluida la presidencia del Directorio.



En cuanto a la intendencia de Asunción, el partido anunció que no presentará candidato propio y respaldará a Soledad Núñez, exministra de Vivienda (MUVH). En febrero de 2026, Núñez se impuso a Johanna Ortega —actual diputada opositora— en un sondeo interno del bloque opositor y se consolidó como la candidata oficial de la alianza Juntos por Asunción, que aglutina a la mayoría de los partidos de oposición, incluido el PLRA. Para cumplir el requisito legal, Núñez formalizará su candidatura bajo la chapa del Partido Patria Querida en las internas del 7 de junio, con vistas a encabezar la alianza en las elecciones municipales del 4 de octubre.

En paralelo, el partido renovará sus autoridades internas. Entre los cargos en disputa figuran la presidencia del Directorio, las vicepresidencias, integrantes de comités y la titularidad de la Juventud Liberal.

Para la presidencia se postulan siete precandidatos, aunque solo tres concentran posibilidades reales: Éver Villalba, senador por el movimiento Frente Radical; Dionisio Amarilla, senador cercano al cartismo por Diálogo Azul; y Alcides Riveros, intendente por Nuevo Liberalismo. Completan la nómina Marlene Orué por Coherencia Liberal, Alfredo Jaeggli por Cambio para el Cambio, Brígido Villalba por Derecha Liberal y Herminio Ruiz Díaz por Siglo 21.



Éver Villalba

49 años. Senador por el PLRA en el período 2023–2028, con posturas consistentemente opositoras al Gobierno. Antes de ingresar al Legislativo tuvo una larga trayectoria como docente, investigador y autor en el área de gestión. Su primer cargo público fue el de concejal municipal de Pilar (2015–2020).



Dionisio Amarilla

53 años. Senador por el PLRA en su segundo período vigente (2023–2028), tras haber sido destituido en un período anterior (2018–2019) y ejercido como diputado entre 2013 y 2018. En la Cámara Alta se ha mostrado sistemáticamente alineado con las posturas del oficialismo, lo que motivó su expulsión del partido por 20 años en 2024. Dicha resolución fue declarada nula, por lo que Amarilla continúa en la colectividad.



Alcides Riveros

55 años. Intendente de Fernando de la Mora —ciudad colindante a Asunción— desde 2015, habiendo sido reelecto para el período 2020–2026. Lleva 34 años en la función pública; antes de ejercer la intendencia se desempeñó como concejal municipal de la misma ciudad.



Encuesta elecciones al directorio del PLRA



Ati Snead – 15 de Abril

30,9%
Éver Villalba

19,4%
Dionisio Amarilla

16,6%
Alcides Riveros

